



Más canales y opciones, mejor calidad

España afronta el «apagón» en 2010, dos años antes que el resto de Europa — **La Xunta complementa el Plan Nacional de Transición a la TDT** con medidas propias que aseguren una **cobertura superior a la exigida por la ley**

ABC
 SANTIAGO. La Televisión Digital Terrestre mejora notablemente la imagen y sonido que ofrece las emisiones de televisión analógica —la digital no tiene ruidos ni interferencias—, pero, además, ofrece la posibilidad de interactividad basándose en la tecnología de internet y la opción de ver programas o películas en el horario que elija el usuario (televisión a la carta).

El receptor (televisor) se puede convertir —en función del decodificador adquirido— en un terminal multimedia que suministra servicios como correo electrónico, videoteléfono, pago por visión —instaurado este año—, banca en casa... No obstante, hay que aclarar que en sí no es la televisión digital la que ofrece

esos servicios, sino simplemente menús, guías de programación o novedosos decodificadores que incluyen discos duros internos y un módem que permite la comunicación exterior, y, consecuentemente, el acceso a los servicios de internet.

La televisión digital ha adoptado el calificativo de terrestre (o terrenal) porque los repetidores están en el suelo en oposición a la televisión vía satélite (la analógica tradicional) que tiene sus emisores de señales en el espacio, mucho más alejados. España hizo los deberes pronto, y en 1998 se aprobaba el primer Plan Técnico Nacional de Televisión Digital Terrestre, que marcaba el año 2012 como el último para recibir emisiones

analógicas, el mismo fijado por la Unión Europea, impulsora última de este cambio. No obstante, en 2005 se modificó esa fecha hasta el próximo 3 de abril de 2010, y en 2006 comenzaron las emisiones digitales, y con ellas, irrumpió en nuestras vidas el «receptor de TDT».

Igualmente, se fijaron unos objetivos de cobertura mínimos. Para el 31 de diciembre de 2005, había que cubrir el 80% de la población, alcanzar el 90% en el remate de 2008 y finalizar con el 96% antes del próximo 3 de abril. Esto en lo competente a todas las televisiones nacionales y las públicas autonómicas. Industria y la Xunta fueron más exigentes, y elevaron

dos puntos ese 96% hasta alcanzar un grado de señal que apenas genere damnificados.

Sin embargo, en el caso de las televisiones estatales, el porcentaje exigido se refiere al territorio nacional, sin objetivos de cobertura autonómica, por lo que sería factible que alcanzaran ese 96% pero en una comunidad con población tan dispersa como Galicia apenas se sitúa en el 80%.

Medidas de corte «gallego»

Ello ha llevado a gobiernos como el de Alberto Núñez Feijóo a complementar el Plan Nacional de Transición a la TDT con medidas de corte autonómico a través de sus recursos propios, que subsanen estas costosas deficiencias y que, por cuestiones de rentabilidad, evitaban abordar las televisiones estatales.

En total, Galicia sustituirá los más de 500 equipos analógicos de televisión que han dado cobertura al rural desde la década de los noventa, así como los principales centros emisores, en una apuesta decidida por la innovación.

Galicia sustituirá los más de 500 equipos analógicos de TV que desde los noventa, daban señal al rural